



Asunción, 22 de Abril de 2026.-

Nota/DOC N°: 134 /2026

Doctor

Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), notifica la adjudicación conforme a la Resolución DNM N°: 310 de fecha 21 de abril del 2026, del llamado a Licitación en la modalidad Menor Cuantía Nacional N°: 04/2026 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PARA CABLEADO ESTRUCTURADO DE DATOS DE LA DNM" con ID N°: 481.205.-

En ese sentido, se remiten todas las documentaciones inherentes al proceso de adjudicación, a fin de que, una vez analizada por la Dirección de Normas y Control puedan ser insertadas en el portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.


*Abg. **Fátima Roa Sánchez***
Directora D.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones